

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.203

Lunes 21 de Julio de 2025

Página 1 de 3

Empresas y Cooperativas

CVE 2674449

EXTRACTO

Matías Hernán Le-Roux Peralta, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de San Antonio, según decreto económico del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio debidamente protocolizado, con oficio en Avenida Lauro Barros noventa y seis, Certifica: Por escritura pública de fecha trece de Junio de 2025, ante don Ariel Henríquez Achurra, Abogado, Notario Público Suplente del Interino, bajo el repertorio 1996-2025, comparece don JUAN FRANCISCO DELGADO POBLETE, apicultor, RUN 10.179.863-1, domiciliado Av. Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; FRANCISCA XIMENA MUÑOZ SANTIBAÑEZ, ingeniera agronegocios, RUN 13.571.432-1, domiciliada camino Valle Abajo N°86, Cuncumen, comuna de San Antonio; ARTURO DEL CARMEN ROMERO CALDERON, profesor, RUN 6.737.138-0, domiciliado camino del Río s Valle Abajo, Cuncumen, comuna de San Antonio; JOEL ANTONIO GUERRERO GALDAMES, tecnólogo médico, RUN 9.404.548-7, domiciliado Quebrada San Pedro s, Cuncumen, comuna de San Antonio; LIA ALEJANDRA ARAYA SANTIBAÑEZ, contador auditor, RUN 9.461.979-3, domiciliada Fundo el Corazón s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JAVIER HERNAN VALENZUELA CARRASCO, médico veterinario, RUN 5.320.318-3, domiciliado Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JUANA MARIA GONZALEZ MARTINEZ, dueña de casa RUN 9.489.034-9, domiciliada Pasaje Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio; SERGIO DEL CARMEN PLAZA TOBAR, agricultor, RUN 5.842.252-5, domiciliado Pasaje Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio; VICENTE EUGENIO SANTIS DONOSO, agricultor, RUN 11.272.041-3, domiciliado Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ALEJANDRA VALESKA FARIAS FARIAS, dueña de casa, RUN 13.341.300-6, domiciliada Av. Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; BRIGITTE ALEJANDRA GONZALEZ NEIRA, dueña de casa, RUN 14.008.630-4, domiciliada Los Aromos N°2, Cuncumen, comuna de San Antonio; NICODEMO SEGUNDO PARDO VARGAS, agricultor, RUN 5.608.545-9, domiciliado en Pasaje Esperanza Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; MANUEL HUMBERTO TOBAR ZUÑIGA, agricultor, RUN 16.953.652-K, domiciliado Av. Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; PABLO ANTONIO SANTIBAÑEZ SANTIBAÑEZ, agricultor, RUN 10.308.020-7, domiciliado Pasaje La Cancha s, Cuncumen, comuna de San Antonio; MAURICIO HERMOSILLA CARRASCO, agricultor, RUN 11.363.022-1 domiciliado en Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; LUIS ALBERTO ARAYA SANTIBAÑEZ, agricultor, RUN 8.298.535-2, domiciliado Fundo el Corazón s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ALICIA DE LAS MERCEDES LOPEZ FLORES, contador, RUN 6.766.667-4, domiciliada Av. Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; MARC EMERY SESTON BORIS, agricultor, RUN 6.731.081-0, domiciliado Av. La Floresta s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ERNESTO ISRAEL ANAYA PUENTES, empresario, RUN 4.326.512-1, domiciliado Av. Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; NICODEMO ALEJANDRO PARDO PARDO, ingeniero eléctrico, RUN 17.456.476-0, domiciliado en Pasaje La Esperanza s, Cuncumen, comuna de San Antonio; CAROLINA DEL CARMEN SANTIBAÑEZ SANTIBAÑEZ, parvularia, RUN 11.199.099-9, domiciliada Av. La Cancha s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, agricultor, RUN 11.262.770-7, domiciliado Quebrada Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio; SERGIO PATRICIO MADARIAGA PLAZA, agricultor, RUN 9.208.137-0, domiciliado Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ANA MARIA ARIAS BASCUÑAN, enfermera, RUN 7.356.387-9, domiciliado Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ROLANDO TOBAR GOMEZ, agricultor, RUN 9.846.231-7, domiciliado Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ERNESTINA PAMELA MUÑOZ SANTIBAÑEZ, contador auditor, RUN 14.486.794-7, domiciliada Av. La Cancha s, Cuncumen, comuna de San Antonio; LORENA DEL CARMEN WERCHEZ SANTIBAÑEZ, química farmacéutica, RUN 11.845.366-2, domiciliada Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio;

MARIA JACQUELINE PARDO FUENTES, profesora, RUN 11.994.218-7, domiciliada Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JANET ADRIANA PEÑAILILLO ZUÑIGA, agricultora, RUN 10.114.695-2, domiciliada Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; DANIEL PEÑAILILLO ZUÑIGA, agricultor, RUN 12.429.465-7, domiciliado Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; ADOLFO GONZALEZ VILCHEZ, agricultor, RUN 12.429.467-3, domiciliado Quebrada Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio; NATALIA GONZALEZ VILCHEZ, parvularia, RUN 11.199.087-5, domiciliada Quebrada Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JOSE IGNACIO PIÑEIRO SOTO, comerciante, RUN 8.636.215-5, domiciliado Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; DEBORAH DANISA GONZALEZ SANTIBAÑEZ, profesora, RUN 14.008.633-9, domiciliada Quebrada San Pedro s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JORGE TORO VALDES, comerciante, RUN 9.864.054-1, domiciliado Los Escalones s, Cuncumen, comuna de San Antonio; JUAN CARLOS TAGLE BALBINTIN, agricultor, RUN 6.067.514-7, domiciliado Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; INES SANTIBAÑEZ GONZALEZ, dueña de casa, RUN 5.292.157-0, domiciliada Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; PATRICIA DEL CARMEN PARDO FUENTES, técnico en enfermería, RUN 9.999. 523-8, domiciliada en Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio; EDUARDO ANDRES MUÑOZ VARGAS, ingeniero agrónomo, RUN 13.773.445-1, domiciliado Valle Abajo s, Cuncumen, comuna de San Antonio; LUIS ALBERTO GONZALEZ VARGAS, agricultor, RUN 10.056.330-4, domiciliado Pasaje Quelen s, Cuncumen, comuna de San Antonio, y JOSE ESTEBAN VARGAS SILVA, agricultor, RUN 11.272.036-7 domiciliado Valle Arriba s, Cuncumen, comuna de San Antonio, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada. Razón Social: AGRÍCOLA CAMPESINA CUNCUMEN LIMITADA., nombre de fantasía "AGRÍCOLA CUNCUMEN LTDA". Domicilio: Ciudad de San Antonio. Duración: Indefinida. Objeto: a) La creación y explotación de centros de recreación, camping, piscinas, cabañas, centros de eventos y de cualquier actividad relacionada; b) La formación y participación en sociedades, comunidades y asociaciones, cualquiera que sea su naturaleza o giro; c) Explotación de predios agrícolas y la comercialización de productos del agro en general. Podrá dedicarse a la crianza, engorda y compraventa, por mayor y menor, de ganado; la realización de toda clase de negocios relacionados con el agro, la producción agropecuaria, frutícola o maderera, la compra, venta y exportación de la producción, sea la propia o ajena, servicios de embalaje, packing y de asesoría a productores, y la elaboración de alimentos, de toda clase, a partir de esta producción; actuar como comisionista o mandatario, para la venta y comercio de productos agrarios; -en general- cualesquiera otros negocios, que estén, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, relacionados con la agricultura; y c) Cualesquiera otra actividad que acuerden los socios de consuno, relacionada directa o indirectamente con el giro social. Administración y Uso de la Razón Social: corresponderá conjuntamente al socio JAVIER HERNÁN VALENZUELA CARRASCO y al socio PATRICIA DEL CARMEN PARDO FUENTES, amplias facultades. Capital: \$6.150.000.- que los socios aportan y enteran, JUAN FRANCISCO DELGADO POBLETE, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; FRANCISCA XIMENA MUÑOZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ARTURO DEL CARMEN ROMERO CALDERON, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JOEL ANTONIO GUERRERO GALDAMES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; LIA ALEJANDRA ARAYA SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JAVIER HERNAN VALENZUELA CARRASCO, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JUANA MARIA GONZALEZ MARTINEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; SERGIO DEL CARMEN PLAZA TOBAR, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; VICENTE EUGENIO SANTIS DONOSO, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ALEJANDRA VALESKA FARIAS FARIAS, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; BRIGITTE ALEJANDRA GONZALEZ NEIRA, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; NICODEMO SEGUNDO PARDO VARGAS, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; MANUEL HUMBERTO TOBAR ZUÑIGA, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; PABLO ANTONIO SANTIBAÑEZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; MAURICIO HERMOSILLA CARRASCO, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; LUIS ALBERTO ARAYA SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ALICIA DE LAS MERCEDES LOPEZ FLORES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; MARC EMERY SESTON BORIS, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ERNESTO ISRAEL ANAYA PUENTES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; NICODEMO ALEJANDRO PARDO PARDO,

\$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; CAROLINA DEL CARMEN SANTIBAÑEZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; SERGIO PATRICIO MADARIAGA PLAZA, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ANA MARIA ARIAS BASCUÑAN, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ROLANDO TOBAR GOMEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ERNESTINA PAMELA MUÑOZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; LORENA DEL CARMEN WERCHEZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; MARIA JACQUELINE PARDO FUENTES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JANET ADRIANA PEÑAILILLO ZUÑIGA, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; DANIEL PEÑAILILLO ZUÑIGA, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; ADOLFO GONZALEZ VILCHEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; NATALIA GONZALEZ VILCHEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JOSE IGNACIO PIÑEIRO SOTO, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; DEBORAH DANISA GONZALEZ SANTIBAÑEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JORGE TORO VALDES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; JUAN CARLOS TAGLE BALBINTIN, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; INES SANTIBAÑEZ GONZALEZ, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; PATRICIA DEL CARMEN PARDO FUENTES, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; EDUARDO ANDRES MUÑOZ VARGAS, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; LUIS ALBERTO GONZALEZ VARGAS, \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; y JOSE ESTEBAN VARGAS SILVA \$150.000, al contado, en dinero efectivo, ingresados al arca social; Responsabilidad: Socios limitan su responsabilidad al monto de sus aportes. Demás estipulaciones escritura extractada. San Antonio 18 de julio de 2025.

